REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de mayo de dos mil quince (2015)

Radicado	05001-33-33-011- 2014-00394 -00	
Demandante	MAURICIO ORLANDO BARRERA TORRES	
Demandado	DAS EN SUPRESION hoy MIGRACIÓN COLOMBIA	
Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	
Asunto	Fecha audiencia inicial	

Teniendo en cuenta que la fecha de audiencia inicial programada mediante providencia de fecha 27 de abril de 2015, corresponde a un día festivo, el Despacho fija como nueva fecha para su realización, el día 22 de mes de mayo de 2015 a la hora de las 09:00 a.m.

Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del art.180 del CPACA. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

No obstante lo anterior, se advierte que la inasistencia de quienes deben concurrir a la audiencia no impedirá su realización, salvo aplazamiento por decisión del Despacho (numeral 2º del art. 180 Ibídem).

NOTIFÍQUESE

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DE LEIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS Nº. 082 el auto anterior.

EUGENIA

Medellín, 112 MAY 2015

Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIO